

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENIS AGUILAR NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.262.042	CONTRATO No.	311-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.			
---	--	--	--

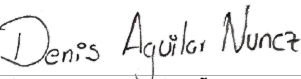
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	<p>Dando inicio al mes de febrero se orienta a la profesional facilitadora Nathalia Pinto de la ciudad de Villavicencio en el estado de activación por emergencia que se encuentra un PER con el objetivo que pueda acceder a la prestación de su servicio.* El día 9/02/2022 en seguimiento realizado a tablero de control y acta de reunión de procesos misionales desarrollada en el mes anterior se identifica que existían 21 PPR que se encuentran como objeto de vinculación hallándose que 10 de ellos ya están activos en el SGSSS, 4 de ellos se sacaron del acta por no ser población objeto de vinculación y 6 se encuentran en proceso de seguimiento para vinculación al SGSSS. De acuerdo al indicador de salud del GT Meta Orinoquia con corte al mes de diciembre Contamos con 1418 PER asignados al GT de los cuales 1407 están activas al sistema de seguridad Social en salud, pendientes por vincular 11 entre ausentes, es decir que el 99,08 de la población del proceso de reincorporación está vinculada al SGSSS. En cuanto al proceso de reintegración se obtuvo 492 PPR asignadas al GT Meta Orinoquia de las cuales 441 están activas al SGSSS, pendientes por vincular 22 entre investigación por beneficios e inactivos, es decir que el 89,63% de la población está vinculada al SGSSS. *El día 11/02/2021 se gestionó con la nueva EPS el cambio de IPS de estado Activo por emergencia de un PPR asignado a la profesional Johanna Molano. *El día 16/02/2022 se logró el cambio de IPS para dos personas en proceso de reincorporación del municipio de Vista hermosa a la ciudad de Villavicencio meta asignadas al profesional Fabio Rodríguez quedando asignados a la IPS Famedic de régimen contributivo. *Se oriento a la profesional facilitadora Alejandra Gomez con respecto al procedimiento de portabilidad de un PER quien se encuentra vinculado a la Nueva EPS suministrándole el correo para realizar el procedimiento portabilidad@nuevaeps.com.co.*El día 17/02/2022 se gestionó con la ESE departamental solución salud la certificación de 2 profesionales de la salud del hospital de Vista hermosa que realizaron examen a un PER para alistamiento de los documentos requeridos para aplicar a las becas ofrecidas por el gobierno cubano para estudiar medicina.*El día 18/02/2022 Se gestiono con la nueva EPS régimen contributivo "Activo por emergencia" la movilidad de dos PER al régimen subsidiado de la ciudad de Villavicencio Meta, solicitándoles a los PER la documentación para desarrollar el proceso de cambio de régimen.* El día 19/02/2022 se gestionó con la Nueva EPS el cambio de IPS de un PER que se encontraba en el municipio de Villavicencio Meta al municipio de Pto Gaitán. *El día 21/02/2022 se realizó seguimiento acoso de salud de un PER con discapacidad trasladado de la ciudad de Bogotá al municipio de Uribe Meta a quien se le informo sobre el proceso actual y entrega de autorización de medicina física y rehabilitación y se da inicio para gestión de asignación de cita con Famedic.</p>
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	<p>En el mes de Febrero se brindó acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud: *Se oriento a la profesional Johanna milena Molano frente a la atención en salud de la hija de un PPR Culminado a quien ha tenido barrera de acceso en la prestación del servicio de salud para la toma de exámenes de una ultrasonografía vaginal como cita con la especialidad de pediatría.*Se oriento a la profesional facilitadora Nathalia Pinto frente al acceso de la prestación de servicio a una PPR de la ciudad de Villavicencio que se encuentra con nueva EPS en régimen contributivo para realización de cirugía de no tener hijos.*De acuerdo a seguimiento que se viene realizando al caso de salud de una PER de la ciudad de Villavicencio quien presenta enfermedad de alto costo (Cáncer) asignada al profesional Hector Ariel Vasquez se envió a la nueva EPS archivo de la ficha de las sesiones de quimio recibidas con el objetivo de verificar y establecer inconformidad de las sesiones espaciadas, con varios meses sin recibirlas. Recibiendo la última sesión el día 27 de octubre de 2021. En este sentido se solicitó verificar y dar corrección al proceso para que las sesiones puedan ser suministradas en los tiempos estipulados y se pueda acelerar el proceso con ella y que las preautorizaciones y las autorizaciones del medicamento no se dilatan tanto, ya que comenta que es el principal problema. Se solicitó dar seguimiento y cumplimiento a las sesiones de quimio de la PER. *El día 03/02/2022 se gestionó el acceso a la prestación de servicio por consulta médico general para una PER con enfermedad de alto costo con diagnóstico de cáncer siendo asignada para el día 5/02/2022 a las 8:00 a.m. en el hospital departamental de Villavicencio.*El día 4/02/2022 se gestionó con la IPS Famedic régimen subsidiado cita para la hija de un PPR culminado de la ciudad de Villavicencio con la especialidad de pediatría para el día 7/02/2022 a las 5:20 P.M con la Dra. Paola Rodríguez.*El día 7/02/2022 a través del canal de CHAT EVA NUEVA EPS se gestionó consulta de control o de seguimiento por especialista en medicina física y rehabilitación radicada con el número 212537580 y código de autorización 169873997 direccionada al prestador de servicios médicos IPS Famedic centro de especialistas.*El día 11/02/2022 Se hizo seguimiento a la asistencia de un PER de la ciudad de Villavicencio asignado al profesional Hector Ariel Vasquez que presenta discapacidad y enfermedad de alto costo en consulta especializada por neurología en la IPS Famedic clínica de especialistas.*El día 15/02/2022 Se orienta a la profesional Kena Cardona para indicar el debido proceso para acceder a la prestación del servicio de salud por consulta médico general.*El día 17/02/2022 Se oriento a la profesional Alejandra Gomez frente al caso de salud de una PPR que requiere atención para la especialidad de Cardiología.*El día 21/02/2022 Se realizó apoyo a la gestión de una PPR del proceso de reintegración del municipio de Paratebueno quien se encuentra en estado gestacional de 7 meses y quien fue remitida por la Nueva EPS a nivel 1 la valoración obstétrica para programar cesárea por antecedente de cesárea anterior a la ciudad de Bogotá por la especialidad de ginecología solicitando el transporte para traslado. De la misma manera se orienta a una PER con enfermedad de alto costo y discapacidad para que acceda a la toma de exámenes de AC antiaquaporina y ceruloplasmina automatizada en su IPS primaria Famedic y se facilita el número de contacto para su agendamiento.*Se hizo acompañamiento a una PPR adulta mayor de la profesional Sandra Rojas en el acceso a la prestación de servicio de salud para el examen de una nasosinuscopia con la EPS Cajacopi y Hospital departamental de Villavicencio donde informan que han estado llamando al paciente y la comunicación ha sido fallida por lo cual se da la orientación respectiva.*El día 18/02/2021 se gestionó con la IPS Famedic régimen contributivo cita especializada con pediatría para la hija de una PER del municipio de Villavicencio asignada a la profesional facilitadora Nathalia Ghisell Pinto para el día 21/02/2021 a las 8:00 a.m. con la Dra. Francy Johanna Moreno en la IPS Especialistas de Famedic.*El día 16/02/2022 Se oriento a la profesional facilitadora de Acacias Alejandra Gomez en el componente de salud en cuanto a la intervención psicológica de una PPR siéndole asignada cita para el día 22/02/2021 con la profesional de Salud, se realiza orientación frente al acceso de prestación de servicio de Salud de una PER en la asignación de citas orientándola a que se reporte a la profesional de salud en caso de tener dificultades o barreras en el acceso a la prestación del servicio de salud.*El día 22/02/2022 se abordó caso de salud del acceso a la prestación de servicio de salud del hijo de una PER del municipio de Uribe de la profesional Monica Pineda con la EPS Capital salud quien requiere atención para la especialidad de anestesiología, cirugía ambulatoria – frenilectomia labial vía abierta, procedimiento diagnóstico y tratamiento estomatografía siendo enviado correo profesional.participacionsocial@capitalsalud.gov.co y a su vez este enviado al correo casosespeciales@capitalsalud.gov.co para dar trámite a la solicitud realizada.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENIS AGUILAR NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.262.042	CONTRATO No.	311-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:			
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.			

<p>3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta socio-sanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>Durante el Periodo de Febrero se realizaron gestiones de articulación con entes locales y departamentales: *El día 1/02/2022 Se realizó gestión de barrera de acceso con la EPS Salud total con un PER que se encuentra activo por emergencia y la EPS niega en ponerle la segunda dosis de vacunación.*El día 2/02/2022 Se asistió a reentrenamiento Acompañamiento psicosocial y se asistió al encuentro con la Supersalud a la charla virtual relacionada con socialización de Diferentes Temáticas del Sistema de salud de 2- 4 p.m.*El día 3/02/2022 Se asistió a la primera reunión de profesionales de la salud a las 10:00 a.m.*El día 4/02/2021 se sostuvo reunión con el ministerio de salud, secretaria de salud departamental del Meta para coordinar visita de asistencia técnica -proceso de rehabilitación funcional del municipio de Vista hermosa Meta.*El día 8/02/2022 se gestionó con la ESE municipal consulta con médico general para una PPR asignada a la profesional Yenni Lorena con enfermedad de alto costo Parkinson.*Este mismo día se gestionó con la IPS Famedic la solicitud de atención para una hija menor de edad de una PER de Villavicencio la consulta por especialidad de pediatría.*El día 9/02/2022 se participó de manera virtual asistencia técnica servicios de rehabilitación unión europea: Objetivo: Coordinar con los actores el desarrollo de la primera Asistencia Técnica y conformación de la Mesa Técnica de Seguimiento dirigida a las Empresas Sociales del Estado – ESES, beneficiarias de los recursos provenientes del apoyo presupuestario contemplado en el Convenio de financiación No. T06.44 entre la República de Colombia y la Unión Europea, establecidos mediante Resolución 2272 de 2021 y destinados al fortalecimiento de la implementación y la prestación de los servicios de rehabilitación que serán dirigidos a población con discapacidad en proceso de reincorporación del municipio de Vista hermosa.*Se participo en la mesa de procesos misionales de reintegración brindando informe del componente de salud en aseguramiento.*El día 10/02/2022 Se asistió de 8 a.m. a 12:00 m Inducción - Alineamiento estratégico indicador de salud.*El día 11/02/2022 se asistió de 8:00 a.m. – 12:00 m Inducción procedimiento gestión en salud y componente específico.*El día 14/02/2022 se gestionó con la IPS Famedic régimen contributivo la consulta especializada en medicina física y rehabilitación para el día 18/02/2022 a las 4:00 p.m. con la Dr. Nelson Alfredo Maine.*El día 21/02/2022 se realiza gestión para una PER con discapacidad con la IPS Famedic régimen subsidiado de la ciudad de Villavicencio Meta para asignación de cita para la especialidad de medicina física y rehabilitación informando la IPS que a la fecha no hay agenda establecida por lo cual se deja como priorización para asignación de cita.*Este mismo día se gestionó con la Nueva EPS autorización para resonancia magnética de cerebro y se dio inicio de gestión para la asignación de cita para toma de examen con la IPS Imágenes diagnosticas del llano para un PER del municipio de mesetas quien presenta enfermedad de alto costo.* El día 23/02/2022 se asistió a Inducción sobre vacunación y seguimiento en ARPA COVID- 19 y capacitación sobre gestión de novedades de aseguramiento.* El día 28/02/2022 se asistió a comité del GT Meta Orinoquia con el objetivo de tratar varios temas del proceso de reincorporación.</p>
<p>4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.</p>	<p>En cuanto al acompañamiento psicológico a la población objeto en el mes de febrero se orientó a profesional facilitador de Vista hermosa en cuanto acoso de familia de participantes, donde su resultado fue VIH positivo y se encuentra en urgencias.*El día 15/02/2022 se da abordaje a la atención de un PPR culminado del proceso de reintegración y su pareja quien solicita atención por presentar disfuncionalidad en su relación logrando un espacio de interlocución y de escucha para generar una orientación adecuada frente al proceso de apoyo y de intervención que requiere.*Este mismo día se abordó el caso de salud mental de un PPR de atención diferencial donde se hizo intervención hallando posibles indicadores de alarma que ameritan ser tratados por la especialidad de psicología y psiquiatría posible Trauma de estrés post traumático, Paranoia, Depresión mayor, impulsividad, ideas suicidas, minusvalía asociado con consumo de sustancias alucinógenas. Los días 16 y 18 se realizó seguimiento al caso de salud mental del proceso de atención diferencial de un participante del proceso en la clínica de salud mental Renovar hallando disposición y voluntad por asumir su proceso de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas asociado con otras sintomatologías.*Durante los días 16,17 y 18 de Febrero se realizó seguimiento al caso de salud mental de un PAD asignado a la profesional Yirley Diaz y quien había sido atendido y orientado en días anteriores por presunto trauma de estrés post traumático, depresión, pensamientos suicidas asociado al consumo de sustancias alucinógenas.* El día 19/02/2021 determina institucionalizarse en la clínica renovar para recibir apoyo e intervención por los presuntos diagnósticos determinados por la profesional de salud del GT ARN, donde este hizo el respectivo acompañamiento, sin embargo el día 21/02/2022 solicita el egreso voluntario de la clínica Renovar manifestando su deseo de continuar con el proceso terapéutico y asumiéndolo de forma ambulatoria donde le fueron entregadas las órdenes para autorización de cita de control y seguimiento por la especialidad de psiquiatría y psicología además de ser medicalizado comprometiéndose a asumir su proceso con responsabilidad.*El día 22/02/2022 se hizo acompañamiento a caso de salud mental de un participante de atención diferencial asignado a la profesional Solange Buitrago quien fue diagnosticado con dos enfermedades de alto costo. Orientándolo a recibir de manera adecuada y responsable el tratamiento a seguir y dar cumplimiento con las citas asignadas en el cual la profesional de salud realizara un acompañamiento en el proceso de atención.</p>
<p>5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).</p>	<p>En el mes de febrero se realizó verificación del estado de 14 personas proyectadas para culminación del proceso de reintegración hallando que trece cuentan con EMP y EMP-R y solamente una estaría pendiente por determinar su avance en su proceso, para lo cual se determina en el mes de marzo programar lectura. * El día 22/02/2022 se realizó cronograma de atención del proceso de atención diferencial de la profesional Yirley Díaz para el mes de marzo. *Este mismo día Se realiza cronograma de población pendiente por devolución y confirmatorio de la prueba EMP para el municipio de lejanías, Vista hermosa y Granada. *El día 25/02/2022 Se realiza lectura EMP-R de tamizaje de salud mental de un PPR de Sandra Rojas y se dio cronograma de atención para 4 lecturas de tamizaje de salud mental.</p>
<p>6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>El día 22/02/2022 Se oriento a persona con discapacidad del proceso de reintegración del departamento del Vaupés municipio de Mitú en el acceso a la prestación del servicio de salud para revisión de prótesis que fue entregada hace aproximadamente 3 meses y que siente que no la ha podido ajustar a su pierna por lo cual se le indica recibir nuevamente consulta especializada para revisión, de la misma manera se le solicita historia clínica con CIE 10 en relación a su discapacidad para hacer gestión de proceso de certificación de discapacidad.*A la fecha aún no se han dado los lineamientos establecidos por la Entidad se hace el acompañamiento y seguimiento a los procesos de atención con enfoque diferencial de reincorporación por demanda.*El día 3/02/2022 Se verifico la postulación de una PPR asignada a la profesional Johanna Molano quien fue aprobada por el comité de componente específico.*Se identifico en el SIR 29 personas en proceso de reintegración que se encuentran en componente específico activas proyectándose para el mes de marzo realizar seguimiento en el componente de salud.</p>
<p>7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.</p>	<p>En el mes de Febrero en cuanto a la incidencia en salud mental EMOS se realizó: *El día 21/02/2021 Se trabajó con los profesionales del GT de Bogotá, Guaviare y Caquetá el módulo 4 de la estrategia multimodal de la EMIS con el objetivo de dinamizar la estrategia en todos los GT, en este caso se elaboró dinámica lúdica y presentación para trabajar el módulo 4 que informa de los grupos de apoyo, dinámica colectiva y tejido social logrando como profesionales de la salud facilitar el proceso de implementación de la EMIS en los GT y servir de apoyo a los profesionales de reintegración y facilitadores favoreciendo espacios de socialización, capacitación e implementación de dicha estrategia.</p>

 <div style="display: inline-block; vertical-align: middle; font-size: 0.8em;"> AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN </div>	INFORME DE ACTIVIDADES	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">CÓDIGO : BS-F-26</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">FECHA : 08-02-2019</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">VERSIÓN : V-4</div> </div>
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%;"> NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA </div> <div style="width: 70%; border: 1px solid black; padding: 2px;">DENIS AGUILAR NUÑEZ</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;"> C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. </div> <div style="width: 30%; border: 1px solid black; padding: 2px;">52.262.042</div> <div style="width: 30%;"> CONTRATO No. </div> <div style="width: 10%; border: 1px solid black; padding: 2px;">311-2022</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;"> PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME </div> <div style="width: 70%; border: 1px solid black; padding: 2px;">PERIODO CONTRACTUAL DEL DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2022</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> <div style="width: 30%;"> LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) </div> <div style="width: 70%; border: 1px solid black; padding: 2px;">VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA</div> </div>		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.		
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Desde nivel central se solicitó la elaboración de un video del Cuidado al cuidador donde se expuso la importancia del cuidado consigo mismo y el cuidado como equipo de trabajo, logrando en las diferentes dimensiones física, emocional, mental relacional y espiritual resultados y aprendizajes frente al bienestar psicosocial, la identificación y mitigación de fuentes y señales de desgaste psicosocial, ejercicios y actividades de relajación, respiración y corporalidad considerando que es importante seguir implementando espacios que permitan el desarrollo de herramientas prácticas para el mejoramiento y fortalecimiento de los GT.El video se elaboró con tiempo de un minuto y con los lineamientos solicitados.*Se está en el proceso de elaboración de actividades que sirvan de apoyo de cuidado con el equipo de funcionarios y contratistas del Grupo Territorial Meta- Orinoquia.	
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el mes de febrero se dio cumplimiento a la entrega oportuna de información: Transversalmente se realizó consolidación de información de enfoque diferencial Enfermedades de Alto Costo, Adulto Mayor, Infancia, Madres gestantes y Lactantes, LGBTI y Etnia del proceso de reincorporación. *El día 1/02/2022 Se envió cronograma mensual de actividades del mes de febrero. El día 4/02/2021 Se realizó informe de estado de avance de compromisos del Traslado AETCR Yari. *Se envió informe de concepto solicitado de lectura de EMP de un PPR trasladado a la ciudad de Bogotá.*El día 9/02/2022 Se realizó envío de informe del componente de salud del departamento del vichada en cuanto a aseguramiento y enfoque diferencial siendo enviado al asesor Andres Monroy y María Angelica Sabogal.*El día 11/02/2022 Se hizo verificación del estado de 51 PPR que aparecen en estado NULL, Retirado, SIN DATO o en suspensión por mora hallando que de estas 51 personas se encuentran en estado ACTIVO y ACTIVO POR EMERGENCIA 29 personas en proceso de reintegración las cuales no son objeto de vinculación al SGSSS Y 22 si son objeto de reactivación al SGSSS.*El día 14/02/2021 Se realizó reunión con los profesionales facilitadores a fin de coordinar y brindar información acerca del componente de salud para tratar en el consejo territorial de reincorporación.*El día 22/02/2022 se hizo envío por solicitud de la secretaria de salud departamental la toma de fotos de entrega de sillas de ruedas del 2021 en el municipio de Granada, Uribe, Macarena y Villavicencio Meta.*El día 23/02/2022 se envía correo a la Ese departamental Solución salud del Meta con el objetico de realizar corrección de nombre medico bacteriólogo de la certificación entregada por esta entidad	
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 8/02/2021 se participó en reunión de Inducción de gestión documental: Temas de gestión documental como: Instrumentos de Control, Entregas Documentales (Historias Reintegración y Reincorporación, Beneficios de Inserción económica, Perfil Psicosocial, Acciones de Servicio social, entrega documentos administrativos entre otros, también el uso del FUID (Formato Único de Inventario Documental) así como las fechas de entrega de la documentación.*El día 10/02/2022 Se hizo reporte de autoevaluación síntomas Covid-19 – ALISSTA.*El día 22/02/2022 Se asistió a capacitación y sensibilización del sistema integrado de gestión (SIG).*De manera transversal durante el mes de febrero se ha estado capacitando y orientando a la profesional Derly Pérez sobre el liderazgo que se debe llevar en el componente de salud del GT de Guaviare.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha cumplido con las obligaciones del contrato N° 311-2022 : 1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas.4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión.6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes.10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP.17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual.23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.	
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="width: 40%;">  <div style="border-top: 1px solid black; margin-top: 5px; padding-top: 2px;">DENIS AGUILAR NUÑEZ</div> </div> <div style="width: 55%; border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="margin-bottom: 10px;"> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): </div> <div style="margin-bottom: 10px;"> NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ </div> <div> Fecha VoBo: 28-02-2022 </div> </div> </div>		
<div style="font-size: 0.8em;"> "El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx </div>		